

PERÚ 175 - T. E. 30 - 3210

BUENOS AIRES 31 Julio, Deun Iñaki, 1953

Queridos: ¿Cómo estamos todos?. ¿Qué tal el veraneo?. Me figure que ya habrán comenzado los baños y las correrías por la playa. Aquí en cambio tenemos frío.

Creo que la tuya 25 que acaba de llegar está contestada con la del 28. En cuanto a la visita de los tres de Estella, no comiences a desviarte tomándome el pelo, pues si es cierto que desde el año 4 permaneció el P. Ibero destinado en Estella, bien pudo estar el año 3 y el año 2, en vacaciones, pasando el verano en Estella. Por la nota que te envié de Bizkaitarra es cierto que después del sermón de 1902, Sabino e Ibero tuvieron correspondencia, y seguramente esta no fueron una sola carta, sino cruce de cartas. Claro que muchas no serían pues Sabino vivió poco después de aquella primera tanda, de carta y contestación, de las que hay constancia en esos documentos. Yo sé por el P. Pio que el P. Ibero guardaba cartas de Sabino. Debieron pues ser varias. Y nada tiene de particular. Desde luego yo no pongo en duda de que Mamá reflejaba una opinión que creía de que se había celebrado alguna reunión entre los tres, Sabino, Ibero y Papá, pero podría haber sido acaso después de la muerte del primero. Ella que conocía a Sabino pudo equivocarse en cualquier cosa menos en eso. No obstante, no la tenemos para consultarla. Pero como digo, en más de una ocasión le es repetir esa reunión. Como también lo es de que los Jesuitas no quisieron asistir a Papá cuando se intentó detenerlo.

Después de los elementos que te di en mi última, creo que será fácil en Iruña que vean La Tradición Navarra, y La Avalancha, y aún Diario de Navarra, mejor dicho que el Diario es de 1903, y por tanto no alcanzó al proceso. Y lo que está claro es que el discurso o sermón del P. Ibero se imprimió. No tengo más que un tomo de la Bibliografía Navarra de Perez Goyena que llega hasta 1600, en el cuarto o quinto debe comprender el año 1902, y seguramente que está allí mencionado.

Después de la indicación de La Nación, que haces no veo otra posición para que aparezca el arte que hablar con Constantino del Esla y hacer que sea él, periodista de la casa el que plantee la cosa, bien por él o por el que él diga. Yo naturalmente le indicaría que fuera él, pero también le dejaría entrever que si le parecía que otra persona lo pudiera hacer mejor que lo intentaríamos juntos. Tengo la suficiente confianza con él para plantear las cosas, sin ofender a nadie. Pero claro todo depende de cómo se planteen las cosas. Pero claro está que si esta gestión realice no puede dar cuenta del original a nadie, pues si sabe que este ha sido manoseado aquí, posiblemente se cerraría a mi propuesta. Hay por otra parte tiempo de pensarlo. Pero esta puede ser la solución mejor. Claro que sin decirle nada de que por el mundo otros han conocido tu original. Yo se lo facilitaría con la mayor inocencia.

Me parece muy bien lo que piensas respecto a lo que debe ser la obra que insinuo en mis cartas, pero naturalmente dedicada al estudio de Campión, presentando el ambiente y sus problemas, y su obra literaria, pero después estudiando el contenido de su obra. Cualquiera que tuviera los libros a su alcance, podría presentar a Campión. Yo mismo creo que haría alguna cosa decente. Pero no es eso el problema, porque yo no podría aportar nada nuevo ni original. Hay que escribir la vida de Campión por quien puede presentar los problemas de su época. Y no justamente los problemas anteriores, sino los posteriores a Sabino, que son los que tu conoces. Claro que tu obra no sería un estudio literario, sino un estudio histórico, pero llegando hasta la guerra civil, hasta su muerte, para terminar con aquellas palabras de Paz Ziganda, "Se ha tapiado una de las campanas de la catedral de Navarra" el día de su muerte. (Algo así dice, tengo el recorte, pero no delante, que naturalmente te lo enviaré si te interesa).

Ni quedo decir que estoy encantado en preparar la edición de las obras completas de Campión. Y como tu dices, justifica la existencia de la editorial esa empresa, y hasta el sacrificio de una vida. Si hay posibilidades económicas haremos la edición, cueste lo que cueste, pero hace falta ese seguro. Hoy por hoy, nosotros no podemos contento que podamos lanzar alguna obra, de vez en cuando, a costa incluso de no cobrar ningún sueldo, como nos sucede, desgraciadamente ahora.

Un abrazo

*Iñaki*

100044

PERÚ 175 - T. E. 30 - 3210

BUENOS AIRES 20 Agosto 1953

Querido Manuel: He recibido tu carta y la conferencia. Me parece admirable, pero para un capítulo del libro sobre Campión. La verdad que insisto en ello, pero creo que por su conjunto, el arte, da la sensación de que corresponde a un estudio mayor, que tu lo tienes en la memoria, y que poco a poco irá saliendo. Sigue dándole, y verás como vas poco a poco preparando todo.

Voy quiero trasladarte una información, de un hombre que vivía en el época del P. Ibero, incluso creo que era fraile, pues creo que es mayor que el P. Pio.

Me dice, contentando a mis preguntas/

1º - El sermón del P. Ibero fué editado por la "revista de la Propaganda Católica de Pamplona "La Avalancha". Habría que buscarlo allí.

2º - Reunió los escritos que pudo un P. que ahora está en Sgo del Estero al que se le puede escribir (da el nombre y es conocido y amigo nuestro).

3 - Estimo que de la lectura del sermón pocas notas podrá sacar relativas al asunto.

4º - El P. Ibero no fué a Estella en el año 1904. El P. Ibero fué elegido Guardian del Convento de Rocamador en Estella en el capítulo Provincial celebrado en Pamplona a mediados de Julio de 1903, y tomó posesión de su cargo hacia el 20 del mismo Julio. No puedo precisar día.

5º - El P. Ibero se cartaba con Sobino. No poseo detalles sobre el particular. Ni tengo idea sobre lugar donde puedan encontrarse documentos sobre el mismo.

6º - El defensor del P. Ibero no fué Don Estanislao. El defensor señalado - entre los muchos que pedían con insistencia el honor de defenderlo, fué el abogado San Julian, cuyo nombre no recuerdo.

El asunto del proceso se incubó en Madrid. De allí se dieron las órdenes para que se incoara.

Los integristas tomaron el asunto como suyo propio.

Lo dirigía desde Madrid Don Ramón Nocedal, dispuesto a venir a Pamplona para defender al P. Evagelista.

La causa llevada civilmente ofrecía dificultad para una solución favorable al P. Ibero, a causa de la palabra GAVILBA (Gavilla?) de no recuerdo la palabra registrada .... (es literal lo que reproduzco, que no entiendo bien).

Entonces ordené el Sr Nocedal que lo acusaran criminalmente.

La causa como Vd piensa debió ventilarse en Octubre o Noviembre. Me inclino a Octubre del 1902.

El día de la vista del juicio hubo un fenómeno que llamó la atención.

Presidente de la Audiencia de Pamplona era el Sr Arellano, hombre de confianza para nosotros.

Esa mañana se corrió que estaba enfermo y que no presidiría el juicio.

El joven defensor - San Julian - estaba allí con su flamante toga.

En la enfermedad del Sr Arellano vieron los nuestros una treta del gobierno de Madrid.

Los abogados abundaban entre el público.

Entonces don Félix Amorena - creo que Felix ~~Amorena~~ era el nombre - abogado avezado y machucho, pidió la toga al Sr San Julian, este se la prestó, entró en funciones con preguntas a los testigos en contra del P. Ibero .... y la causa se sobreseyó.

Como ves me he limitado a copiar literalmente lo que dice el P. Eustaquio de Sesma, que ya celebró sus bodas de oro, compañero del P. Pio y acaso un poco mayor.

Al P. Pio también le pedí aclaraciones. Fué un día a casa, pero yo no estaba. Fué al Convento el lunes, que era aquí fiesta, y mientras yo le esperaba en una puerta, pues tenía una reunión con los mandamás, salía por otra, y no le pude ver. Tengo pues que hacerle la consulta, al mismo tiempo que escribo al otro cura que debe tener alguna cosa interesante de aquella época.

Abrazos

# Editorial Vasca EKIN, S.R.L.

PERÚ 175 - T. E. 30 - 3210

BUENOS AIRES 24 Agosto 1953

Me dice también el P. Pio que Sabino y el P. Ibero no se vieron jamás. Se cruzaron algunas cartas, que existen pero muy bien guardadas. Tal vez alguno de los compañeros tenga copia. Me entrega un "ex-libris" de la "Escuela Serafico-Capuchina, de Estella, inaugurada por el P. Ibero, con el escudo de Euzkadi, preciso, que tal vez reproduzcamos en la obra de Basaldúa, si al menos a este le parece bien. Pues se demuestra la repercusión que tuvo la doctrina predicada por Sabino. Esta escuela se inauguró el 21 de Noviembre de 1903, cuatro días antes de la muerte de Sabino. Lleva tam-

Queridos todos: Qué tal estais? Cómo os prueba el veraneo?. Los chicos cómo estan? y los grandes?. Hace mucho tiempo que no tenemos noticias tuyas, Miren, directas, claro está. Y digo esto, porque en parte las cartas de allá, resultan un poco como las mías, que no son para la familia. Por eso, de vez en cuando, con que pongas al final de ellas algo, ya tienen algo familiar, y a los chicos en casa, le s guse-tará.

Ayer he estado largo y tendido con el P. Pio. Me dijo, que el P. Ibero era integrista y como tal la relación con los Necedal y cía. Tanto que cuando se vió el prodese iba a venir él de Madrid para defenderlo, y por ello se inscribió en el Colegio de Abogados de Pamplona. El, el P. Pio, recuerda haberlo visto en el Convento de Pamplona varias veces. También lo era Félix Amorena, que a su juicio fué el defensor.

Es verdad que el P. Ibero había discutido mucho en Lecarotz, con varios profesores, respecto a los derechos del pueblo vasco. Había uno de Sanguesa, que realmente era un nacionalista vasco. Ibero no lo era todavía. Seguía siendo integrista, defensor de los Fueros y del país, pero sin conciencia nacional. Pero salió el folleto de Arana y Goiri, "El P. Carlista y los Fueros Vasco", y fué tal la repercusión que aquello tuvo, que las discusiones aumentarón, y creé un ambiente favorable hacia el nacionalismo vasco. En el Convento el P. Ibero se destacó, aunque para todo el mundo, de puertasp ara afuera, seguía siendo integrista, aunque cada día mayor defensor de las instituciones del país, de sus derechos, de todo lo que le era característico. Además era un orador de primerísima, por eso a los 28 años le encargaron del Sermón de San Miguel en la Catedral. Ya para esa fecha, sostenía muchísima relación con los Aranzadi, San Julian, Cunchillos, y algunos otros, que eran jóvenes y también se encontraban en cierto modo en su propia situación. Iba poco a poco influyendo en ellos y aspiraba a que ellos substituyeran, con las nuevas ideas, los partidos reinantes. Por ello en el sermón empleó el argumento parecido al de Sabino: "...cuatro ~~banderas~~ son las banderas que enarboláis los católicos navarros; la de los alfonsinos dice: DIOS, FUEROS, DON ALFONSO; la de los carlistas dice: DIOS, FUEROS, D. CARLOS; la de los integristas dice: DIOS, FUEROS, IN DIFERENCIA DE FORMAS DE GOBIERNO; la de los republicanos, si alguno hay católico y fuerista, dice: DIOS, FUEROS, REPUBLICA. ¿Bajo cual de esas banderas se han de unir y agrupar los católicos vascos? Bajo ninguna. Y ¿por qué bajo ninguna? Porque el Papa y los obispos que nos mandan a los católicos que nos unamos, no nos han mandado nunca que nos hagamos alfonsinos, ni carlistas, ni integristas, ni republicanos, antes bien, han declarado muchas veces, que cada cual es libre de defender el ideal político que más le acomode, siempre que no esté en pugna con las enseñanzas de la religión. No, no es ninguna de esas la bandera de unión católica vasca; la bandera de unión católica vasca debe ser más grande y amplia que las cuatro dichas; debe ser tal, que a su sombra puedan ondear fácil y holgadamente aquellas otras cuatro banderas. ¿Cuál es esa bandera hermosa, bandita, adorable que ha de unirnos a todos los vascos, servidores de Jesús? La que tremoló San Miguel en el cielo, adaptada a nuestra tierra, la que tiene por lema: DIOS Y FUEROS. He ahí la fórmula de unión, la manera de unirnos los católicos vascos: todos los que defendemos la causa de Dios y los fueros de Vasconia somos amigos, somos hermanos, somos miembros del gran partido católico-vasco que acudirá a Cristo, y debemos apoyarnos mutuamente en las elecciones, en cualquier empresa política y social, encaminada al bien de la religión y de la patria. Pero, Padre, objetará tal vez alguno de vosotros, ¿no habéis dicho que todos los católicos vascos llevamos en nuestra bandera el lema de DIOS Y FUEROS, o lo que es lo mismo, que todos los católicos vascos, estamos acordes en defender a Dios y a Vasconia? ...." copia de "Sermón, predicado en la catedral de Pamplona, el día 8 de Abril de 1902, fiesta de la Dedicación de aquella santa Iglesia, y ante la imagen de San Miguel de Excelsis, por el R.P. Fr. Evangelista de Ibero, religioso capuchino. Pamplona, imprenta y librería de Erice y García, 1902.

bien esta leyenda ~~mambambam~~ "Instaurare in Christo Euskeriam", alrededor de emblema de los capuchinos. Un abrazo  
Se escribió poco. En octubre de 1953 en París  
director de Sasaki Naski, inteligente, nichosaldunide  
fino, vasco y no felkide, nichosaldunide  
jm.